

Los problemas y desafíos de la universidad pública en El Salvador

Roberto Cañas López
e

A 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba¹, es pertinente reflexionar acerca de los problemas y desafíos de la Universidad; y en el espíritu de la Reforma insistir de nuevo en lo que querían los estudiantes argentinos hace casi un siglo: la modernización científica, la gratuidad, el cogobierno y la autonomía universitaria.

Tienen vigencia y actualidad los contenidos de la Reforma Universitaria de 1918. Debemos darles, hoy, sentido: «llamar a todas las cosas por el nombre que tienen, y desde hoy contar para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan». Creemos no equivocarnos —decían hace 90 años en Argentina—, «las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana²».

1. Se conoce por *Reforma Universitaria Córdoba*, el movimiento de reforma universitaria que se inició en la Universidad Nacional de Córdoba en 1918 y que se extendió luego a las demás universidades del país y de América Latina. Entre sus principios se encuentran la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras, y los concursos de oposición y antecedentes.

2. *Manifiesto de Córdoba* 21 de junio de 1918. Tomado de Federación Universitaria de Buenos Aires.

Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizarse la enseñanza, y el ensanchamiento vital de organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria³.

Hay que decirlo con toda claridad: los problemas y desafíos de la Universidad de El Salvador, en esencia, giran alrededor del conocimiento: ya sea de su transmisión a partir de la docencia, la creación de conocimientos nuevos con la investigación y la entrega del conocimiento a la sociedad salvadoreña por la proyección social. Esta afirmación es obvia, pero también es una realidad que La Universidad de El Salvador tiene como primer problema el hecho de que no está ejecutando a cabalidad su Misión, no cumple en toda su dimensión con sus funciones sustantivas y no está contribuyendo de manera plena a satisfacer las demandas de la sociedad.

Realmente nos sorprenderíamos al conocer las respuestas que darían los docentes y estudiantes de la Universidad a las preguntas: ¿Conoce cuál es la Misión⁴ y Visión de la Universidad⁵? y ¿Considera que se cumple con la integración de las tres funciones sustantivas de la Universidad? ¿Ofrece la UES con su actividad académica propuestas para resolver los principales

3. *Ibíd.*

4. La Universidad de El Salvador tiene como Misión su compromiso social. Como Universidad pertenece a la ciudadanía, está al servicio del bien común. Concibe el conocimiento como un bien social.

5. La Visión de la UES es: «Universidad pública de presencia nacional con capacidad de incidencia y propuesta frente a los problemas del país. Con reconocimiento internacional, sólida vinculación con la sociedad, el estado y el sector productivo».

problemas del país? La verdad es que la Universidad tendrá plena vigencia como institución de Educación Superior si logra desarrollar de forma clara dos grandes ejes que fundamentan su identidad: su carácter público y su capacidad de aportar las soluciones desde el punto de vista académico a los problemas nacionales

Es necesario tener presente que el carácter público de la universidad no reside en que sea más barata que las universidades privadas, porque la subsidia el estado, sino que la Universidad de El Salvador es pública, porque pertenece y compete a todos los ciudadanos y las ciudadanas, que son los que la sostienen al pagar sus impuestos. Es una institución de toda la nación —para ella forma profesionales— y con su investigación debe aportar a la solución de los problemas nacionales. Por todo esto la Universidad es insustituible para el desarrollo del país.

El financiamiento. El tema del presupuesto universitario es otro de los grandes problemas de la Universidad de El Salvador; se origina en el exterior y proviene de los que administran el aparato del Estado; y más directamente de las fracciones de la Asamblea Legislativa, a las que les toca aprobar el presupuesto de la Universidad. Sucede que en la Asamblea los partidos de la derecha desarrollan políticas de estrangulamiento financiero de la Universidad y no aprueban un monto adecuado a las exigencias de la institución. Y ocurre también que en la misma Universidad no se hace un esfuerzo sostenido y de la dimensión necesaria para generar los recursos propios complementarios, que ante la existencia de una política pública que no está orientada a asegurar la sustentabilidad de la UES, provea fondos complementarios que permitan cumplir a cabalidad con los fines del alma máter.

No se puede aceptar que se use la falta de un presupuesto universitario adecuado, como justificación, para no hacer el mejor esfuerzo para cumplir de manera adecuada con las tareas que a la Minerva le competen. No se trata solo de tener un mayor presupuesto. Se requiere también lograr un mejor uso del presupuesto actualmente disponible.

Otro problema que amenaza el carácter público de la Universidad viene de las universidades privadas, que en su afán de competencia trabajan para descalificar a la UES y quedarse con sus recursos, con sus estudiantes, atraer a sus académicos, con sus proyectos... en suma, para ocupar su nicho. La Universidad, que por su carácter público ha nacido para colaborar y servir a

la nación, se ve enfrentada a una competencia dura e injusta, frente a la cual debe tener armas para defenderse.

Sin duda otro de los problemas principales de la Universidad está en su interior, en sectores de la comunidad universitaria que han perdido el rumbo y no trabajan de manera consistente por la mejora continua del cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y su Misión y buscan únicamente la obtención de sus intereses personales o de grupo.

Los desafíos principales de la Universidad para la era de la información, en la sociedad del conocimiento⁶, se exponen con el propósito de promover una reflexión y análisis entre los(as) universitarios(as) y hacer una invitación a comenzar las actividades del Congreso Universitario. Los desafíos son:

1. Recuperar el orgullo de pertenencia a la institución, la mística, el compromiso de estar al servicio del bien común y de concebir el conocimiento como un bien público. Construir un ambiente de comunidad académica comprometido con la excelencia y en lucha continua contra la mediocridad
2. Enfrentar a corrientes que adentro y afuera de la UES promueven su mercantilización y privatización, así como a la reducción del apoyo y financiamiento del Estado
3. Luchar por la aprobación de una política de Estado para la educación superior en la que se establezca que la educación superior es un derecho humano y un bien público social y que el Estado salvadoreño tiene el deber fundamental de garantizar este derecho. La Universidad de El Salvador dispondrá anualmente de una asignación no inferior al seis por ciento de los ingresos corrientes del presupuesto del estado.
4. Resolver el tema del ingreso de jóvenes estudiantes de secundaria a la Universidad. Muy pronto miles de alumnos de secundaria buscarán ingresar, harán la prueba de nuevo ingreso y nuevamente se plantea-

6. Los desafíos y retos que debemos enfrentar son de tal magnitud que, de no ser atendidos con oportunidad y eficacia, ahondarán las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden el crecimiento de América Latina y el Caribe con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia para la mayoría de los países que la conforman. Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe 2008.

rá la discusión acerca del ingreso masivo y su viabilidad en términos de recursos y notas de los aspirantes al nuevo ingreso. Será necesario generar las estructuras institucionales y las propuestas académicas que garanticen el derecho a tener acceso a una educación universitaria de calidad

5. Abandonar las aulas de «plumón y pizarrón» y asumir el reto de integrar las nuevas tecnologías de información y comunicaciones a la actividad de docencia y de investigación, mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los estudiantes, organizar concursos académicos entre los estudiantes y promover la creación de las olimpiadas universitarias del conocimiento.
6. Tener un Movimiento Estudiantil lúcido, preparado, brillante, que estudie y luche, que sea reconocido y respetado por la población estudiantil por su legitimidad y representatividad. Que retome la tradición de lucha de los estudiantes de la UES, que hicieron de la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS) y de *Opinión Estudiantil* extraordinarios instrumentos de transformación social.
7. Mejorar la gestión de los organismos de gobierno de la Universidad, Consejo Superior y Asamblea General Universitaria, para que sean capaces de responder a las transformaciones demandadas por la realidad nacional e internacional. Establecer una cultura en la que existan evaluaciones de autoridades y funcionarios universitarios con mecanismos que aseguren la transparencia y la contraloría de la gestión, y la posibilidad de un referéndum revocatorio del mandato de aquellas autoridades que demuestren una incapacidad notoria para el desempeño del cargo para el que fueron electas. Se debe terminar con la universidad archipiélago, en la que cada decano y Junta Directiva de Facultad gobierna sin articulación con el resto de la Universidad.
8. Crear dispositivos académicos que vinculen la docencia con la investigación en todas las facultades; así como reforzar el servicio social y las actividades extracurriculares para que sean parte esencial de la formación de los estudiantes. Todo esto debe vincularse con los problemas prioritarios del desarrollo del país.
9. Reconocer a los docentes como actores fundamentales del sistema educativo, garantizando su formación, capacitación permanente, ade-

cuadas condiciones laborales y regímenes de trabajo, salario y carrera profesional que permitan hacer efectiva la calidad en la enseñanza y la investigación. Asumir un mayor compromiso con la calidad, en el desempeño del docente universitario esto es la medida de la calidad institucional. Aprobar un Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario

10. Formar profesionales capaces de resolver los problemas nacionales, comprometidos con el cambio de la sociedad y empeñados en su actualización y superación de forma permanente. Este es uno de los principales compromisos de la institución. Los estudiantes están en el centro de la razón de ser de la Universidad.
11. Propiciar los intercambios de estudiantes y docentes con sus iguales de otras universidades del mundo de tal manera que se logre una formación más íntegra, más global y más adecuada a las necesidades del mundo de hoy.
12. Ampliar la oferta educativa mediante diplomados, cursos cortos, implementando la educación continua y las modalidades semipresenciales y a distancia de aprendizaje.
13. Recuperar el prestigio y el reconocimiento nacional e internacional es sin duda también un desafío importante.
14. Fortalecer la difusión de la cultura con la transmisión y la divulgación de las diversas manifestaciones culturales. Se debe organizar festivales de arte: teatro, danza, cine.
15. Convertir la institución en un referente nacional obligado en la preservación y producción de bienes culturales.
16. Desarrollar la voz de los universitarios. La radio debe ser un medio que se convierta en voz de los que no tienen voz. Proponerse a corto plazo la creación de la Televisión Universitaria y constituir junto con la Editorial Universitaria un gran sistema de comunicación.
17. Agilizar los procesos administrativos: ser eficientes, ágiles en la gestión financiera y administrativa; terminar con la lentitud. Modernizar y simplificar el quehacer administrativo-financiero, poner lo administrativo al servicio de lo académico.
18. Mejorar las condiciones de trabajo y salariales de los docentes y trabajadores del alma máter.

19. El cómo enfrentar estos desafíos debe ser el contenido del Congreso Universitario que cada Facultad de la Universidad debe comenzar a organizar.
20. La Universidad es el gran proyecto educativo y cultural del país. Es la principal institución de educación superior del país. Por lo tanto, es indispensable plantear la necesidad de contar con una política de Estado para la educación superior y garantizar que nuestra alma máter siga siendo pública, autónoma, plural, laica y abierta a todos los salvadoreños y salvadoreñas.